

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

## ÚLTIMAS NOVEDADES

Se acaban de recibir en la

### PAÑERÍA Y SASTRERÍA

DE  
**ANTONIO REINOSO Y COMPAÑÍA.**  
PRECIOS SIN COMPETENCIA.  
16, SAN JUAN, 16,  
BADAJOS.

### El empréstito de los mil millones.

Nuestros gobernantes son de los que ni se corrigen ni se enmiendan. Cuanto más arrecia el temporal y más extensión abarca el desastre nacional, más aturridos, ó más pequeños, se nos ofrecen...

Cualquiera creería que se han juramentado para la liquidación ruidosa y estúpida de la patria. Hoy por hoy, nada les preocupa como no se refiera al empréstito, y parece como que los ministros y grandes mangoneadores no esperan sino la consumación de un gran crimen financiero para gritar: ¡ahí queda eso! Toda la política gira al rededor de esa operación de los mil millones; todas las iniciativas convergen al negocio, pues no se trata de otra cosa. Es un espectáculo tristísimo el que estamos dando á los ojos de Europa; es vergonzoso el rebajamiento que se denuncia en las fuerzas y energías que hoy debieran dar ejemplo de abnegación y patriotismo.

No hay medio de callar ni perder el tiempo en discusiones; la nación española se juega cuanto es y ha sido en estos conflictos que la envuelven, y cuando un pueblo se ve acosado como nos acontece, no hay otro remedio que quemar la Santa Bárbara antes que sucumbir á la deshonra y á la vergüenza. Hemos dicho mil veces que aquí sobra de todo para vencer, como sobra coraje para morir, pero morir como buenos, y honrados, y españoles. Las cosas se han ido poniendo de tal suerte que el nudo gordiano de nuestra salvación depende de un puñado de oro, por qué, repetimos, sangre mana abundante y tiene la vena española caudal inagotable.

Y ese puñado de oro que los mandarines buscan y no encuentran, nos pone á los piés del agio internacional, y nos arrastra á una peregrinación ridícula y vergonzosa. Es preciso que los grandes negociantes abandonen los caminos de perdición que siguen; es preciso que acabe esa explotación de media docena; es indispensable que el país se aperciba á hacer cumplir con su deber á los que, dueños de la riqueza nacional, abusan de su posición para acabar de arruinarnos. Las masas desheredadas de la fortuna dan sus hijos y su sangre, y miles de españoles mueren gritando ¡viva España! El comercio se arruina y con resignación estúpida lleva las cargas y tributos que la patria reclama, á tiempo que ve desaparecer sus ahorros y su capital en los abismos del desastre comercial que apañan las guerras; la agricultura merma sus brazos y sufre crecientes sacrificios para cumplir como buenos; todas las clases que del trabajo viven derrochan patriotismo. Solamente los grandes rentistas, los que integran la potencia finan-

ciera de España, solamente esos regatean como un negocio lo que debiera ser deber sagrado.

Todo se vuelven conferencias y cábalas ante la demanda angustiosa que de dinero hace el Gobierno; todo se convierte en resistencias interesadas para ayudar al país á salvar su honra y su integridad; todo son protestas de patriotismo, y... el patriotismo no parece por parte alguna. Y esa actitud de la alta banca y esos juegos del falso y empingorotado financierismo, arrojan nuestro crédito y nuestro patrimonio á los piés de los usureros del gran mundo, ya que los españoles no se deciden á vaciar sus bolsas y procurar al Gobierno ese nervio de la guerra que nos hace falta.

¿Y qué ha de suceder? Pues que el capital extranjero se mofa de nosotros, que toma posiciones para reventarnos, y que si queremos su ayuda, habrá de ser á cambio de nuestra ruina ó de una inmensa debacle.

Se ha demostrado que el empréstito de mil millones ni puede ni debe hacerse, pero no hay necesidad de argumentación ninguna, porque ya los dioses mayores de nuestro gran mercado de París nos adelantan la nueva de que no habrá empréstito como no sea entregándonos de piés y manos á sus usurarias caricias.

No se puede aceptar el empréstito en las condiciones que se exigen, pero el gobierno apechugará con él, aun sabiendo que constituye un espantoso Waterlloo hacendario.

Después de nosotros el diluvio, dice la restauración.

¡Desgraciado país este que ahora que es tiempo no se pone á salvo!

## Revista científica.

### La higiene en las peluquerías.

Entre los problemas de la Higiene pública que están hoy á la orden del día en la vieja Europa, y que acaso lo estarán por mucho tiempo, hay uno que consideramos interesantísimo: este problema es el de la higiene en las peluquerías.

Seguros de que nuestros lectores nos lo agradecerán, vamos á extractar de las revistas científicas y de los periódicos profanos aquellas notas que nos han parecido más interesantes.

Cierto instinto de asco indica ya la conveniencia de que los peines y cepillos, las tijeras y navajas, los cosméticos y pomadas destinados á la limpieza del individuo, no sean de uso común; y esto no solo en los colegios, cuarteles y comunidades, sino aun dentro de la misma familia.

Ordena la Higiene que los peines y cepillos de las peluquerías sean desengrasados y lavados á menudo con jabón y agua sublimada, y que las tijeras, navajas y maquinillas de cortar el pelo se sumerjan todos los días en agua hirviendo durante media hora; pero pocos se cuidan de cumplir estos preceptos, como si se desconocieran por completo las causas de contagio y los peligros á que expone su olvido.

Todos los dematólogos ó higienistas reconocen unánimemente que algunas enfermedades pediculares y microbiosas se propagan con frecuencia por medio de los instrumentos de las peluquerías; es, por tanto, de necesidad que se instruya á los barberos y peluqueros en los peligros que ofrece la práctica de su profesión.

Habiéndose comprobado la transmisión

de algunas enfermedades por medio de los utensilios de las peluquerías, el municipio del Nordhausen (Sajonia) ha ordenado hace poco á los dueños de tales establecimientos que, después de cada servicio desinfecten los instrumentos que hayan usado, suemrgiéndoles en una solución al 3 por 100 de ácido fénico ó de iroctina.

El Consejo de higiene del Sena, que suele ser muy celoso y activo en todo cuanto á la desinfección publica se refiere, se ha limitado á llamar la atención de los parroquianos sobre la necesidad de limpiar bien los instrumentos.

Los periódicos citan muchos casos de contagio transmitido por las navajas y tijeras.

Se ha recomendado la conveniencia de que hubiera en las peluquerías un armario dividido en numerosos departamentos, en los cuales cada cliente podría guardar los instrumentos y cosméticos de su propiedad y de su uso particular. Pero, considerando que semejante medida no puede generalizarse en poco tiempo, se han indicado los procedimientos más fáciles y sencillos para evitar, ó por lo menos disminuir, los accidentes, por todo extremo desagradables, á que nos referimos.

Los peines y cepillos cada día deben ser lavados cuidadosamente con agua de jabón, y luego sumergidos, durante media hora, en una solución de sublimado corrosivo al medio por mil.

Las tijeras se pasarán, después de cada operación, por la llama de una lámpara de alcohol; las navajas, luego de haberlas lavado con agua hirviendo, se limpiarán con un lienzo impregnado de una disolución alcohólica de alguna esencia, como, por ejemplo, la de eucalipto, ó bien las de romero y espliego, que son menos caras.

La esterilización de los instrumentos y de la lencería por medio de la estufa, aplicando primero el calor húmedo y luego el calor seco, es, sin duda, lo más recomendable, porque dá seguridad completa de haberse verificado la desinfección, sin perjudicar en lo más mínimo el material de las peluquerías, y permite, además, conservar esterilizado por mucho tiempo los objetos á que se ha aplicado; pero, á pesar de que algunos ingenieros han construido aparatos de desinfección destinados especialmente á este objeto, no conocemos ninguno que reúna las condiciones de fácil manejo y de poco costo que son indispensables.

El día en que las autoridades, cumpliendo un deber sagrado, se decidan á intervenir en este asunto, y oído el parecer de las personas competentes, dicten las medidas encaminadas á evitar, ó disminuir, las causas de contagio en las peluquerías, los dueños de estos establecimientos se convencerán bien pronto de los peligros á que expone el servicio de su profesión, y entonces no dudamos de que obedecerán puntualmente las disposiciones sanitarias, no tanto por la responsabilidad que pudieran contraer, como por natural interés á favor de sus amigos ó parroquianos.

Dr. A. M.

## Pacotillas.

En Lucena de Córdoba, un chiquito que con una pistola de combate se encontraba jugando muy contento, hizo un disparo y se quedó sin madre. Da gusto ver ahora á los chiquillos rechazar los juguetes de Bazares y preferir á pitos y á tambores buenas pistolas y fusiles Maüser! Pero cargados, ¿eh? que de otro modo son juguetes que no les satisfacen. Han de ser con su pólvora y sus balas porque si no, no valen!

¡Hombre! Dice un periódico de Madrid que va á ser separado de su destino el conservador del teatro Español de Madrid.

¡Qué atrocidad! ¡Quitarle el destino á un conservador mandando Cánovas!

Lo natural es que ahora ese hombre se pase á los fusionistas.

¡Y dirán que es inconsecuente!

La inconsecuencia está de parte de los que le dejan sin alimento.

En tres meses en Segovia por no haberse embozalado doscientos cincuenta perros la morcilla se han tragado. ¡Oh víctimas inocentes de brutal ley despiadada! Digase lo que se quiera, yo llamo á eso, *perrada!*

ESTRANI.

## Sección oficial.

El Boletín del 2 publica:

Edicto de la Diputación provincial anunciando las subastas que se verificarán el 12 del corriente, para la adjudicación de géneros de ropas y calzado con destino á acogidos en la casa de Expositos de esta ciudad.

Circulares de la Administración de bienes del Estado concediendo á los deudores por contribución territorial correspondientes al año económico de 1889 á 90, de los distritos de Mérida y Montijo el plazo de quince días, y si transcurrido dicho término no lo verifican, se procederá á la subasta de las fincas embargadas.

Continuación de la ley del timbre del Estado.

Edicto de la Comisaría de guerra anunciando la subasta que se verificará el 11 del corriente, para adquirir los artículos de consumos.

Edicto de los Alcaldes de Don Benito y Valle de Matamoros, anunciando haberse aparecido una yegua castaña de diez años y una burra cerrada, pelo rucio.

Otros de los Alcaldes de Peralada del Zaucejo, La Nava y Puebla del Maestre, exponiendo al público el reparto de consumos, correspondiente al aumento del impuesto sobre la sal.

Otro del Alcalde de Monterrubio anunciando al público la cobranza voluntaria de cédulas personales.

Otro del Juez de primera instancia de esta ciudad anunciando la subasta que se verificará el 26 del corriente de varias fincas embargadas á Domingo Vazquez Fernandez en autos ejecutivos promovidos por D. Carlos Gonzalez Castro sobre pago de pesetas.

El Boletín del 3 publica:

Edictos del Gobierno civil de esta provincia, referentes á registros de pertenencias de minas en términos de Garlitos y Fuente del Arco.

Otros del mismo Gobierno, publicando la relación nominal rectificada de los interesados en la expropiación de terrenos del término de Nogales, con motivo de la construcción de los trozos 11, 12 y 13 de la carretera de tercer orden de Alanje, á la de Albuera á Fregenal é invitando al que se crea con derecho á la finca denominada Eras del Prado al sitio del Gimón que se encuentra en los terrenos de referida expropiación, á que justifique su derecho durante el término de 50 días.

Otro del Juez municipal de Zalamea, anunciando la subasta de una finca embargada á Fernando Garcia Dávila en el juicio verbal promovido por Juan Manuel Lopez Serrano, sobre pago de pesetas.

Otro del Juez de primera instancia de

distrito de la Universidad de Madrid, anunciando la subasta que se verificará el 25 del corriente en expresado Juzgado para el arrendamiento del cuarto de la dehesa de Guadajira denominado del Castillo, término de Badajoz y que es de la tetamentaria de D. Alonso Pacheco y Blanes.

**SUSCRIPCIÓN POPULAR**

para publicar las obras de D. Alfredo Calderón.

	Pesetas.
Recaudado hasta el 25 de Septiembre último, según la lista publicada en dicho día.....	187 50
Recaudado después:	
<b>Cabeza del Buey.</b>	
D. Francisco Antonio Garrote... 5	
<b>La Garrovilla.</b>	
D. Eduardo Alarcón..... 2	
<b>Santa Marta.</b>	
D. J. T. J..... 25	
<b>Total.....</b>	<b>219 50</b>

**Sección regional.**

Nos escriben de Higuera de Vargas que el día 28 del mes anterior se promovió un tumulto por varios sujetos de vida sospechosa, los cuales impidieron que en dicho día se subastaran los aprovechamientos de bellotas que todos los años vende la sociedad «La Benéfica». El tumulto revistió desde el primer momento caracteres alarmantes.

Dada cuenta por el Alcalde y comandante del puesto de la guardia civil a las autoridades superiores, sin pérdida de tiempo se presentó en Higuera el teniente jefe de línea D. Francisco Sellers con las fuerzas que pudo reunir y comunicó el estado del pueblo al capitán de la compañía D. Rafael de Lés y Santos, personándose éste en dicha villa acompañando del celoso y digno Juez instructor de Olivenza D. Félix Carrasco y Lopez, escribano D. Domingo Para y oficial del juzgado D. Pedro Talayero y sin darse punto de reposo procedieron a instruir el correspondiente sumario deteniendo a los culpables con un tacto y sensatez por parte de todos, dignos del mayor elogio. Estuvieron sin descansar toda la noche y hasta la una del siguiente día.

El pueblo de Higuera de Vargas vivirá agradecido a los dignos oficiales de la benemérita que auxiliando al no menos digno Juez de Instrucción han conseguido evitar un día de luto a dicho pueblo.

**MANIFESTACIÓN EN DON BENITO.**

A las ocho, próximamente, de la noche última presentose a las puertas de las Casas Consistoriales un grupo, la mayoría mujeres, que no era muy numeroso y tenía el propósito de exigir al Alcalde suspendiera la orden dada para el procedimiento de apremio al agente ejecutivo nombrado para la cobranza del importe de unas aceras puestas no ha mucho tiempo en varias calles; querían alegar en apoyo de su petición que los deudores carecían de dinero.

Expuesto que fue al Sr. Alcalde por alguno del grupo cuáles eran sus deseos contestó que no era hora de reclamar; entónces los manifestantes retiráronse a la plaza tal vez con ánimo de disolverse; más como tardaran algo en hacerlo, dió orden el Sr. Alcalde para que no se permitieran grupos de más de cuatro personas y la guardia municipal tan luego como recibió la orden dispúsose a cumplirla; pero de qué modo? del peor posible; del que usan siempre, y creyéndose que ellos únicamente son los que aquí tienen el poder, faltan al respeto a toda persona bien educada.

Modos tales para hacer observar órdenes dieron lugar a que anoche Isidro Gallardo, persona que goza de intachable reputación, se viese en la necesidad de hacer uso del derecho de propia defensa contra la guardia municipal que inhumanamente le castigó.

Es una verdad que Isidro Gallardo hallábase en la plaza pacíficamente y que uno de los policíacos sacrósele diciéndole: «de orden del Sr. Alcalde que se marchen ustedes» (a él y otros) y que contestó: «yo no hago nada, estoy aquí tranquilamente.» (¿Qué iba a decir un hombre al que no se le transmitió la orden que el Sr. Alcalde dió, toda vez que no estaban cuatro individuos en el grupo y que muchos había constituyendo grupos más nume-

rosos?) Que entonces el guardia municipal empujóle y él protestó como debía, que el municipal al oír la protesta castigóle y como viérase castigado el Gallardo, usó de su bastón para defenderse; tanto es así que como guardia civil retirado sabe admirablemente jugar al sable, no atacaba, sino limitábase a su defensa; pero viendo que estaba herido atacó tan solo una vez hiriendo levemente al policia; juntase toda la guardia municipal y la emprenden a sablazos con el Isidro Gallardo, el que huyó siendo alcanzado y puesto a disposición del juzgado. Su mujer, que se hallaba en el lugar, protestaba de la medida tomada contra su marido y fué llevada a disposición del juzgado; los demás manifestantes tan luego se presentó la guardia se retiraron quedando todo en la mayor tranquilidad.

Hicieronse algunas más detenciones. Estos medios empleados por la guardia municipal, violentos en extremo, fueron causa de que los ánimos se excitaran más, se reuniera más público y tal vez hubiera seguido otro rumbo que el de la tranquilidad si no se persona la benemérita.

Bien pudiera el señor Gobernador informarse del proceder que la policía de Don Benito usa y evitar que lo siga empleando, porque de otro modo es fácil se repita la escena.

Para que se puedan figurar los lectores los modos que usan los empleados del municipio, baste decir que anoche se faltó groseramente al concejal Sr. Galvez por el portero del Ayuntamiento, queriendo este individuo, que tan pocas pruebas de educación dió anoche, arrojarle por la fuerza del Ayuntamiento. Señor Alcalde de Don Benito, ¿tolera usted tales abusos en sus subordinados? Señor Gobernador vaya usted enterándose de que así obran la mayor parte de los empleados.

Un detalle se me pasaba ya: que anoche la guardia municipal llegó hasta cargar los fusiles. ¡Qué barbaridad! Continuaré informando con datos y consideraciones que por la hora me es imposible manifestar.

ALBU-BECKER.

Don Benito 3 Octubre 96.

El día 1.º salieron de San Vicente para Portalegre 90 taponeros con sus mujeres, hijos, etc.

San Vicente está desierto a causa de la emigración y de la guerra. Muy pronto marchará a Portalegre otra tanda de mujeres escogedoras.

**REORGANIZACIÓN DEL CENTRO REPUBLICANO.**

Mérida.

El 19 de Septiembre último se verificó en Mérida reunión general del partido para la elección de una Junta municipal, habiendo quedado constituido en la forma siguiente:

Presidentes honorarios: D. Nicolás Salmeron y Alonso, D. Gumersindo Azcárate y D. Rafael María de Labra.

Presidente: D. Faustino Fernandez Tamayo.

Vocales: D. Carlos Pereira, D. Urbano Fernandez, D. Tomás Lancho, D. Francisco Mendez, D. Antonio Rodriguez Guillen, D. Roman Franco y D. Luis Lopez Gibeilo.

Secretarios: D. Francisco Corchero y D. Primitivo Lopez.

**Sección local.**

«Os habeis fijado bien, oh devotas, (observareis que ya no os llamamos beatas) en lo que os ha dicho el hermano Enrique de por allá?

«Así como hay indigestiones de comidas é indigestiones de bebida, hay también indigestiones de religión.» Eso dijo y

Eso lo dice por vosotras; vuestros simpáticos rostros, por verlos diariamente y siempre los mismos, le parecen ya ordinarios y quiere alejaros de su vista; y os recuerda directamente que deberais estar en casa mas tiempo del que estais; no tanto por que no se os quemara el puchero, como por no veros en la iglesia.

«Teme que sufrais una indigestión de religión! ¡qué mal os conoce y os juzga! Y que poco entiende de digestiones el padre dominico! debe hacer la suya sin sentirlo.

Por esta vez se ha equivocado, como se equivocó cuando aquello de los bienes suyos, es decir, de los frailes, y como se equivocó con lo de Mendizábal.

No sabe que la indigestión supone materias susceptibles de ser digeridas, que por no haber sufrido las convenientes y ordenadas transformaciones, adquieren cualidades nocivas para aquel en cuyo estómago tienen alojamiento.

Y no sabe vuestro padre que para el cerebro de la mayoría de sus ovejas las ideas religiosas son lo que las piedras, los clavos y los cristales que engullen, para el estómago de los avestruces: materia inerte que ni se ablanda, ni se absorbe, ni se asimila y se conserva en el almacén de las digestiones hasta la muerte, sin sufrir la más leve modificación, como en el almacén de las ideas se conservan indefinidamente las vuestras sin que las imen, ni fatiguen ni muevan vuestro cerebro.

Y es preciso que os convenzais: los repetidos y continuos actos religiosos a que se entregan algunas de vosotras no son del agrado ni aun de los mismos sacerdotes que no tienen particular inclinación a determinadas devotas.

Porque esos actos son expresión del más refinado egoismo: todo por el bien mio; pero no son actos cristianos, porque Cristo enseñaba el sacrificio entero del yo al beneficio de los demás.

¿A qué van a la iglesia por la mañana y por la noche y por la tarde; y rezan en casa; y se confiesan y comulgan, las devotas que tienen en su poder los bienes que fueron de los frailes, y los retienen a sabiendas de que son robados? Pues los retienen para comprar la salvación de su alma, teniendo tiempo para dedicar su cuerpo a esos trabajos místicos.

¿A qué emplean en la iglesia tanto tiempo esas otras que podían dedicar sus actividades a trabajar en algo provechoso al prójimo, ya que no les importe el provecho de su casa?

Porque quieren salvarse rezando, y el prójimo que se cuida como pueda.

De esas diría Cano que  
Son rezadoras maestras  
pudibundas y contritas;  
pero que de cristianismo  
no tienen más que las vistas.

Como las camisas de hilo. Bien es cierto que así os lo enseñan algunos sacerdotes; no es vuestra toda la culpa.

En fin, hermanas; el fraile os ha dado una lección hermosa, que debéis aprovechar; y se os emplea, porque con vuestro rutinario misticismo venis confundiendo la verdadera religión con las exterioridades del culto; el cristianismo con los rezos y las devociones; y no es eso.

El cristianismo puro es el obrar bien con el prójimo; dedicarse enteramente al servicio del prójimo; sacrificarlo todo a las necesidades del prójimo, teniendo a Dios, y solo a Dios, por juez, por testigo y por guía de todas las obras.

Esta tarde empezarán los bailes en el Campo Escolar, y entre las numerosas diversiones que allí existen, figuran los tan predilectos de la juventud, «los juegos del Balón.

La banda municipal tocará esta noche, de nueve a once, en el paseo de San Francisco, las piezas siguientes:

- 1.º Paso-doble.—X.
- 2.º «La virtuosa», americana — Porrini.
- 3.º Romanza de la opera «La Favorita». —Donizzett.
- 4.º «Esperanza», mazurka.—Urizar.
- 5.º «Parada de la gerda», paso-doble.—Hessels.

Ha sido detenido por la guardia civil el vecino de Salvaleon, Juan Trigo Nogales, autor del robo de 27 pesetas pertenecientes a Manuel Vega Caballo, vecino de Santa Ana.

Por hurto de caballerías han sido detenidos y puestos a disposición del Juez de instrucción, los gitanos Francisco Perez Silva y José Fernandez Suarez.

Han sido detenidos los vecinos de esta capital Manuel Figueroa Rodriguez, Juan Flores Romero, Francisco Rubio Canturil y Antonio Borrallo, por hurto de frutos de distintas clases, en varias fincas de la dehesa de la Corchuela.

Se encuentra enfermo el hijo menor de nuestro amigo D. Manuel Barriga. Deseamos su pronto restablecimiento.

Creemos que la comisión que va a ir a Madrid debe gestionar la aprobación del expediente para la compra del palacio de Godoy, destinado a cárcel.

¿Cuándo se concluye la carretera de la estación?

El tránsito por ella va a hacerse imposible en cuanto llueva.

Al visitar, en uno de los últimos días, el bazar de nuestro amigo D. Pedro Hernandez, nos llamó la atención, entre otros objetos, un mueble de tres cuerpos, que es una verdadera obra de arte, tanto por la novedad que se nota en su construcción como por el buen gusto y esmero con que están colocadas las distintas maderas de que se compone.

Dicho mueble ha sido construido, según nos informó el Sr. Hernandez, por un jóven de esta capital llamado Carlos Mulero, al cual damos la enhorabuena.

A la vez nos permitimos aconsejar a las personas de buen gusto y de posición social, que vayan a ver el mueble a que nos referimos. Es un regalo que halagaría a cualquier novia que tenga una habitación a propósito para poderlo colocar.

**Gobierno civil de la provincia de Badajoz.**

RELACION de los donativos hechos a la Junta de socorros de esta capital para el sostenimiento de la clase obrera, con expresión de los donantes.

(CONTINUACIÓN.)

Un par de floreros, un espejo fantasía y una bandeja.—D. Vicente Santiago de la Infanta y señora.

Un par de floreros blancos labrados.—Doña Josefa Rivas Escobar.

Un centro de cristal pequeño, un par de floreros y una bandeja.—D. Joaquín Hernandez Buendía.

Un par de floreros de cristal.—D. Pedro Soriano é hijos.

Un juego de tocador tres piezas.—don Dionisio Salvadios y señora.

Un bastón silla y una pantalla seda y encaje.—D. Patricio Bernardo y Compañía.

8 navajas y 21 sonajeros de lata, amarillos.—D. Manuel Alba.

Una docena de pajaritos en columpio, de alambre.—Viuda de Linares é hijos.

Una licorera doble cristal azul.—don Ramón Castro.

Nueve petacas de becerro.—D. Jerónimo Castro.

Un estuche con seis cuchillos cabo de plata.—D. Luis Crespo Rivera.

Un estuche tocador.—D. Bernabé María Expósito.

Otro idem escritorio de plata repujada.—Manuel Membrillera.

Cuatro oleografías grupo de campesinas y episodios de la guerra de Africa.—D. Adolfo Manuel Lopez Gutierrez.

Dos nacimientos de escayola, dos: San José de idem y dos del corazón de Jesús.—D. Juan Carmona Sierra.

Un abanico de plumas blanco y cuatro corbatas.—Doña Isabel Antonia Buiza.

Un cuchillero de postres.—D. Victoria no Lopez.

Catorce docenas de cuellos para caballeros.—Sres. Diez y Reinares.

Un joyero de cristal.—Doña Antonia de Castro.

Dos figuritas biscuit.—D. Enrique Marquez Valcarcel.

Una jarra de sorpresa y una fosforera japonesa.—D. Mariano Dávila.

Una huevera con salero.—D. José Rodriguez Spiteri.

Un juego de china completo para té.—D. Juan Tort.

Un cubierto con estuche.—D. José Martínez Garcia.

Un cervicero para dos personas, con bandeja.—D. Gerardo Albarran y señora.

Un espejo fantasía para mesa, dos floreros con pié de madera tallada y una bandeja.—D. Leopoldo Martín.

Dos macetas begonia artificial con platillo, un tintero madera tallada y una caja con juguetes para niños.—D. José Henares.

Cuatro ceniceros caoutchouc y dos id. porcelana, figura pez, D. Aniano Moreno Mangas.

Un par de figuras de biscuit, D. Manuel Navarro.

Un servicio de café china, bandeja de idem, D. Antonio Thomas Garcia y señora.

Un baul pequeño con llave, D. Alejandro Camello.

Un par zapatos para señora, D. Blas Cordero.

Seis platillos con tazas, blancos, con ramos y una bandeja labrada, D. Ramón Segura Fernandez.

Una polvera chinesca con cinco plati-

## La Región Extremeña.

Los id., D. Eugenio Magallón, comandante infantería.

Una oleografía, D. Emilio Alvarez.  
(Continuará.)

### Servicio telegráfico.

Madrid 3 (5,15 t.)

Lo celebramos

La Audiencia de Madrid ha absuelto al marqués de Cabriñana en la querrela entablada en su contra por D. Alberto Bosch.

Madrid 3 (5,20 t.)

Entierro

Se verificó ayer en Bilbao con gran concurrencia el entierro del pelotari Madariaga que murió á consecuencia de la grave contusión que le causara involuntariamente uno de sus compañeros. El autor de la desgracia se halla enfermo.

Madrid 3 (5,25 t.)

Qué impresionables!

En Francia hablan mucho los periódicos de haber desaparecido del cuartel de Brest, un fusil sistema Lebel.

Dan á entender que la culpa de esa desaparición la tienen los alemanes.

Madrid 3 (5,30 t.)

La falsificación de billetes

Se cree que los billetes de Banco de 100 pesetas cambiados en varias ferias de la provincia de Vizcaya se fabricaron en Madrid.

El presunto autor y cómplice de la falsificación detenido en Bilbao, según telegrafía ayer, niega toda participación en el hecho.

Madrid 3 (6 t.)

Lo celebramos.

En el combate con Maceo, fueron heridos, pero no muertos el comandante Izquierdo y el capitán Cabanna.

Madrid 4 (2 m.)

De Cuba.—Complot descubierto.—Prisioneros.—Detalles de un combate.

En la Habana ha sido descubierto un complot que tenía por objeto auxiliar á los rebeldes.

Las autoridades se han apoderado de un tronco de árbol hueco que tenía en su interior pertrechos de guerra. Ha sido preso un mulato que llevaba á los insurrectos el dinero obtenido en una colecta hecha en la Habana. Han sido presos también once comerciantes, comprometidos en el complot, y dos cabos de la Comandancia que facilitaban facturas para extraer efectos.

Dícese que están sumariados algunos sanitarios que facilitaban medicamentos.

En Cienfuegos se han realizado importantes detenciones.

Llegó á la Habana el vapor Triton conduciendo los heridos en el combate con

Maceo. Dicen que la importancia de ese combate fué tal, que es el mayor de los realizados hasta ahora. Los rebeldes tenían excelentes posiciones. Nuestras tropas vieron en situación apurada y dieron heroicos ataques á la bayoneta: además estuvieron 36 horas sin comer y 12 sin beber. El Coronel Francés que mandaba una de las columnas, perdió su caballo.

Los rebeldes rodearon los cañones para apoderarse de estos: los artilleros se defendieron con los machetes.

El Coronel Hernandez que mandaba otra columna, mezclóse entre los grupos enemigos, mató á un rebelde que iba detrás de él y le estaba apuntando con su fusil.

Enterados.

Se ha desistido de llevar á Cuba, por causa sin duda de las dificultades que ofrece, la combinación de gobernadores.

Madrid 4 (2,15 m.)

A las filas.

Se ha dispuesto que se incorporen á las filas el día 15 de este mes, los mozos del actual reemplazo correspondientes á Ultramar, con objeto de que reciban la instrucción. Embarcarán á fines de Noviembre próximo y entonces ingresará en los cuerpos el contingente de la Península.

Madrid 4 (2,25 m.)

Más noticias de Cuba

Según telegrama oficial, la partida Ardame atacó el ingenio Amelia, sin obtener resultado.

El batallón Almansa dispersó la partida Cuervo matando varios rebeldes y cogiendo pertrechos.

ocina de "La Región Extremeña, por León Loty,

Comidas para mañana 5 de Septiembre de 1896.

Almuerzo.

Huevos pasados por agua.—Pescadillas al plato.—Biftec á la española.—Cangrejos á la moda.—Ensalada.—Postres.

Comida.

Sopa de puré de judías.—Chuletas de ternera.—Conejo estofado.—Jamón con tomate.—Picadillo de pescado.—Ensalada.—Postres.

CANGREJOS Á LA MODA.

Perfectamente lavados se ponen al fuego en una cacerola con rajas de zanahorias y cebolla, un ramo de perejil, pimienta, vino blanco y dos ó tres cucharadas de manteca. Se cubren y menean á menudo. Se retiran á un lado de la hornilla para que terminen su cocción á fuego muy lento. Se escurren y colocan en pirámide sobre una servilleta en la fuente y se sirven rodeados de perejil.

PICADILLO DE PESCADO.

Se desala convenientemente y se le quitan las espinas. Se pica la carne con perejil, cebolla, manteca de vaca y miga de pan mojada en leche. Bien hecha la masa y sazonada, se pone á cocer para servirla en albondiguillas, ó en relleno de otros pescados.

(Prohibida la reproducción.)

### REGISTRO CIVIL.

DIA 3 DE OCTUBRE.

FALLECIDOS.

Manuel Alvarez Garcia; hepatitis crónica.

Pedro Beltrán Sanchez; hemorragia cerebral.

NACIDOS.

Francisco Bejarano Rodriguez.

Angel Hernandez Tena.

CASAMIENTOS.

Manuel Gordo Recio con María Aves Fernandez.

Orden de la plaza del día 3 de Octubre 96,

SERVICIO PARA EL DIA 4.

Parada: Los cuerpos de la guarnición.

Jefe de día: Sr. Teniente Coronel de Castilla D. Patricio Barrios.

Imaginaria: Teniente Coronel de Baleares don Juan Moñino.

Hospital y provisiones: Primer capitán de Castilla.

Oficiales de vigilancia á las ordenes del jefe de día, los de la guarnición.—El General gobernador, Montero.

### SAL DE FIGUEIRA

Vagón completo de 10.000 kilos en 109 sacas de 92 kilos cada uno.

Pedir precios y antecedentes á D. Nestorio Dias, en Figueira da Foz (Portugal).

### ÓPTICO ESPECIALISTA.

SOLEDAD, 30, BADAJOZ.

Julian Lopez,

ha regresado de su expedición, y ofrece en primer lugar las gafas y lentes de cristal Cowalt de Roca, garantizado; el de operado de cataratas; el de miope y vista cansada; el ahumado para impedir los rayos solares y el polvo.

En todas las gafas y lentes, graduaciones exactas.

Surtido en aparatos de fisica.

Se ponen armaduras de varios metales y se componen anteojos, gemelos de teatro, de campaña y todo lo perteneciente á óptica y aparatos.

Sigue en la misma casa.

SOLEDAD, 30, BADAJOZ.

### SE VENDEN

en casa de D. José Rincón, plaza de la Constitución, núm. 3, á precios muy económicos:

Garbanos blandos y de buen tamaño.

Chicharros.

Freijones.

Tres máquinas segadoras, sistema Elizalde.

Dos máquinas desgranadoras de maíz, y

Una máquina aventadora de granos.

Alpiste y habas.

### SE ADMITEN VOLUNTARIOS

PARA ULTRAMAR.

MELENDEZ VALDÉS, 38, PRINCIPAL

D. Martin Rodriguez.

### BODEGA.

Se alquila una muy buena con sótano, en la calle de Cansado, núm. 30, donde vive su dueño.

### SE VENDE

Flor de manzanilla serrana, á 8 reales libra, en la calle de Arco-Aguero, 37.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

### INTERESANTE.

Se venden tres suertes de viña, al sitio de la Corchuela, buen beduño y buenos árboles frutales. Para tratar, con D. José Oller, Amparo 9, (antes Polvillo).

### Letra inglesa.

Cármén Fernandez dá lecciones de escritura inglesa en su casa y á domicilio.

Precios módicos.

33, De Gabriel, 33.

### Se alquilan

las casas calle de Moraleja, núm. 41, pral. y San Blas, núm. 19, bajo, con agua del canal y alcantarillado.

Arco-Aguero, 7, pral. darán razón.

### NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS.

Colegio de primera y segunda enseñanza. Exito y economía. Director, don José C. Rey. Santa Clara, 2. Fregenal.

### Colegio de Nuestra Señora de la Piedad

DE ALMENDRALEJO.

Incorporado al Instituto provincial de Badajoz.

Director-proprietario,

### DON FRANCISCO DE DIOS VIVAS,

Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras.

Los diez y ocho años que lleva de existencia este centro de instrucción; el mayor número de alumnos que concurre á sus aulas; los satisfactorios resultados obtenidos todos los años en los exámenes de prueba de curso; el numeroso y escogido cuadro de profesores de que dispone, todos titulares en las enseñanzas á que se dedican, conforme previenen las leyes vigentes; el abundante material científico con que cuenta; las verdaderas enseñanzas que ofrece; el excelente local donde está instalado (antiguo Convento de los Frailes) dotado de amplias y bien ventiladas habitaciones, de espaciosos patios y de luz eléctrica; el crédito, la general confianza de que siempre gozó este Establecimiento entre los padres de familia y cuantas personas le confiaron el sagrado depósito de la juventud; le hicieron ocupar desde su fundación el primer lugar entre todos los de su clase en Extremadura y puesto preferente entre los demás.

Hasta el 30 del actual Septiembre queda abierta la matrícula para los alumnos internos, externos y medio pensionistas, que admite este Establecimiento para el curso venidero en la primera y segunda enseñanzas, estudios de adorno y de preparación para carreras especiales.

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."

## ALMACÉN DE HIERROS,

MATERIALES DE CONSTRUCCION Y CARBONES MINERALES

DE

Martinez, Bernardo y Compañía.

Plaza de SAN FRANCISCO, Núm. 15, 16 Y 17.

## LA LEGALIDAD

### LA UNIVERSAL GRAN HOSPEDERÍA

GABINA REDONDO  
Larga, 43, principal  
BADAJOZ

Servicio esmerado. Precios económicos.

### INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1893.

y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial,

bajo la dirección del doctor

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.

ESPARRILLAS, 11.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por

correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo. . . . . 4 pesetas.

Por un cristal. . . . . 3

Por un vial. . . . . 8

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

### CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

### CÁNDIDO RUFETE.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzaparros y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

### Antonio Soares Monteiro é hijo.

Importadores de maderas de las más acreditadas casas de Suecia, Finlandia y Portugal.

Tablones, tablas, palos, vigas, viguetas y nogal.

Rollos y costeros para entivaciones de minas.

Maderas de todas las dimensiones para carpintería y construcción.

Precios sin competencia.

ESTACION FERRO CARRIL. BADAJOZ.

### LAS COLONIAS.

ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERÍA quincalla y aguardientes,

de

JAIME GOMIS Y BENAGES.

4, Santa Lucía, 4.

En este establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas lo visiten, un abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, manteca del reino y extranjera, bacalao fresco, garbanos superiores, conservas de pescados y hortalizas, habichuelas y otros.

Los que á pesar de su buena clase se venden á precios de Cooperativa.

Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los de Griella, con preciosos objetos de cristal y porcelana.

Algodones, listados y colores lisos para medias, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR

### LAS COLONIAS.

PRECIOS COOPERATIVA.

### Cuadros, monedas y objetos antiguos

Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsá, calle de Calatrava, 3, Badajoz.

### SAN FRANCISCO.

Almacenes al por mayor de hierros,

FERRETERIA Y CARBONES MINERALES

DE

Fernando Bigeriego.

BADAJOZ.

Completo surtido en lampistería, batería de cocina, cristales planos, lisos y de colores, pinturas, cemento portland, papel para decorar habitaciones y molduras alemanas para cuadros.

Precios fijos y económicos.

Se remiten pedidos de hierros, viguetas de acero y carbones minerales directamente de fábrica, á precios especiales y francos de portes en la estación que se desee.

Tarifa general de precios á quien lo solicite.

### SAL PORTUGUESA,

de Aveiro, Figueira da Foz y Povoia.

No comprar sin pedir precios á la primera casa exportadora de este artículo en Figueira da Foz, y en seguida serán dadas cuantas informaciones deseen.

Toda la correspondencia debe dirigirse á nombre de José Giron Alcalá.—Figueira Foz.

Adresse telegráfico: Alcalá.—Figueirafoz.

# LAS AMÉRICAS

Se acaba de recibir una buena partida de Manteca fresca de vaca (Flandes) para la temporada entrante, al precio de 3 pesetas kilo.



**LA GRESHAM**  
 COMPAÑÍA INGLESA DE  
**SEGUROS SOBRE LA VIDA**  
 (The Gresham Life Assurance Society, Limited)  
 FUNDADA EN LONDRES EN 1848  
 Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1882

PESETAS  
 Activo en 31 de Diciembre de 1895. . . . . 147.669,030  
 Ingresos en 1895 por primas, rentas, intereses, etc. 27.120,539  
 Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas. . . . . 321.644,530

**Pólizas indisputables**  
**Beneficios capitalizables**  
**Primas muy moderadas**

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

**LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.**

Dirección de la Sucursal de España: ALCALÁ, 23-MADRID

Directores: Sr. B. JOSÉ ALGUER y D. GUILLERMO E. DUNN

OPICINAS EN: BARCELONA: RAMBLA DEL CENTRO, 6  
 MALAGA: MARQUÉS DE LARIOS, 4

DELEGADO EN BADAJOZ:

**Sr. D. FRANCISCO TEVAR MARTINEZ**

OPICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6

Inspector en Extremadura,

**D. DIONISIO VINIEGRA**

OPICINA:

San Pedro 17.—CÁCERES.

**LA PALATINE**  
 COMPAÑÍA INGLESA DE  
**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
 EXPLOSIONES  
 Y ACCIDENTES PERSONALES  
 — á prima fija —  
 (THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)  
 ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA  
 DESDE 1891

Capital: 34 Millones de pesetas

PESETAS.  
 Ingresos en el año 1895 por Primas de seguros contra Incendios netas de reaseguro . . . . . 22.703,200  
 Sinistros pagados en 1895. . . . . 14.934,525

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente por la Delegación de Badajoz.

**LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.**

Oficinas principales: 32 Brown Street — MANCHESTER  
 101 Cheapside — LONDRES, E. C.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:

Alcalá, 23 — MADRID

Delegado en la provincia de Badajoz:

**Sr. D. FRANCISCO TEVAR MARTINEZ**

OPICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6

Centro general de Modelación impresa y obras administrativas. Se remiten fuera de la capital cuantas muestras y encargos se nos pidan. Extenso muestrario de sellos de caoutchouc.

LA MINERVA EXTREMEÑA

## LA DROGUERIA Y PERFUMERIA

DE

**Eduardo Camacho**

se ha trasladado, por mejora de local, de la calle del Granado, á la de la Soledad, número 29.

(Antigua casa de Covarsí.)

## EL RABIOSO DOLOR

DE

**MUELAS CARIADAS**

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el



POCO ME RESTA SUFRIR

**AIBAF SERDNA**

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéut co premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para reducir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie co : unica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Badajoz, farmacia de don Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución, 12.—Dos pesetas, bote.

**Tónico-genitales del DR. MORALES**  
 Células pildoras para la completa y segura curación de la  
**IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.  
 Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales—Carretas 39—Madrid.  
 En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

**REPERTORIO COMPLETO DE LOS JUEGOS**  
 RECOPIADOS por D. Luis Marco y D. Eugenio de Ochoa  
 Ilustrado con más de 1000 figuras.  
 Se halla de venta en la librería editorial de los Sres. Bailly-Bailliere é Hijos, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales librerías de España y Ultramar, donde se admiten suscripciones al precio de 1 peseta el cuaderno y 10 céntimos de peseta la entrega.

**GUIA PRACTICA DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL, ALUMBRADO Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS,**  
 POR **G. DUMONT,**  
 Ingeniero de los ferro-carriles del Este, profesor en la Escuela de estudios comerciales superiores,  
 y **G. Baigneres,**  
 Ingeniero de Artes y Manufacturas.  
 Version castellana de **DON RAMON CASES Y CIVERA,**  
 INGENIERO INDUSTRIAL.  
 La obra consta de un tomo en 4.º, de unas 350 páginas, con 100 grabados intercalados en el texto y 6 pl nos de instalaciones.  
 REECIOS. {En rústica. . . . . 10 pesetas.  
 {En pasta . . . . . 12 —  
 En provincias se aumentará el precio en 50 céntimos de peseta más para el franqueo y certificado.  
 De venta en la Librería editorial de los señores Bailly-Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de España y América.

**LEGISLACIÓN DE ORDEN PUBLICO Y POLICIA GUBERNATIVA.**  
 Garantías constitucionales, suspensión de las mismas y estado de guerra.—Ejecución criminal y sanción penal.—Derechos de reunión y asociación.—Policía de imprenta.—Espectáculos públicos.—Caza, pesca, uso de armas y materias explosivas.—Leyes de extranjería y emigraciones.—Carruajes públicos.—Tranvías.—Velocípedos.—Guardia civil y Guardas jurados.—Seguridad y Vigilancia pública.—Peajes y pesos.—Hospederías y fondas.—Demandaderos.—Higiene de la prostitución, etc.  
 ANOTADA Y CONCORDADA por **ENRIQUE MHARTIN Y GUIX,**  
 Jefe de Negociado, honorario; Oficial de tercera clase de Administración civil.  
 Forma la «Legislación de orden público y policía gubernativa un volumen en 12.º, de más de 500 páginas, de esmerada y abundante impresión, en papel excelente, y se vende á los siguientes precios: En Madrid 5 pesetas en rústica y 6 en pasta; en provincias, 5,50 en rústica y 6 en pasta.  
 Se halla de venta en la librería editorial de Bailly-Bailliere é hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías de España, Ultramar y América.

**LA BARCELONESA.**  
 FÁBRICA DE JABONES DE **PABLO PRIETO Y VENTURA.**  
 Rio, 48.  
 SUCURSAL FRANCISCO PIZARRO, 3 (ANTES ADUANA) BADAJOZ.

**SE VENDE**  
 un piano manubrio con 60 martillos, 2 cilindros, con 20 piezas para baile. Costó 1.000 pesetas y se da en 500. Está casi nuevo. Para tratar, con su dueño, D. Felipe Durán calle Lopez Ayala, núm. 38, en e Montijo.

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.**  
 Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correo ingleses.  
 Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.  
 Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.  
 Se facilitan detalles en el establecimiento de armas de dor Antonio Covarsí, calle de Calatrava, núm. 3, Badajoz.  
**ANTONIO COVARSI,** Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

## LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.  
**Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.**—Con esta agua, de uso general hace **CINCUENTA AÑOS**, se tiene **LA SALUD A DOMICILIO.**—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.  
 Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y decir que **NO IRRITAN**, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta á **TODOS** los estómagos, **NO IRRITA**, y mezclandola con agua resulta aún **MUY SUPERIOR** á as similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el analisis por Mr. **HARDY**, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que **La Margarita de Loaches** es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que exprese la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.  
**SU GRAN CAUDAL DE AGUA** de que carecen las demás aguas, le permite tener un **GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS** abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido **MÁS DE DOS MILLONES DE PURGAS.**